

COMUNICADO

DISPOSICIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA DEL MTEPS

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS), comunica que se han publicado las convocatorias de la BAJA DE BIENES DEL ALMACEN DEL MTEPS, en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del parágrafo I del artículo 237.- (PROCEDIMIENTO PARA EL DESTINO DE BIENES DADOS DE BAJA) del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), y Decreto Supremo N° 4866 de 25 de enero de 2023.

En este sentido las entidades públicas, que tengan interés en ser beneficiarias deberán presentar su solicitud de propuesta físico y digital de acuerdo al tipo de entidad en el orden establecido en el inciso a) del parágrafo I del artículo 237.- (PROCEDIMIENTO PARA EL DESTINO DE BIENES DADOS DE BAJA) del Decreto Supremo N° 0181.

Para mayor información y consultas llamar al teléfono: 2 408606 - Interno 1524 o 1509 y correos electrónicos: rnavarro@mintrabajo.gob.bo, vzubieta@mintrabajo.gob.bo

La Paz, 09 de febrero de 2024



Código de verificación de
autenticidad del comunicado

